



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 8 de Julio de 2003.-

Visto lo solicitado por el señor Ministro del Tribunal, doctor Adolfo Roberto Vázquez y las facultades delegadas por Acordada N° 50 /96,

SE RESUELVE:

Prorrogar la Resolución N° 7/2003, hasta 4 de febrero del año 2004, referente a la adscripción del prosecretario administrativo de la Secretaría de Derecho Comparado y Bibliotecas del Poder Judicial de la Nación, doctor Luciano Lionel CALERO, a la Vocalía del mencionado Juez.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

CARLOS S. FAYT
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION